



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 280

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENTE: Don Francisco Julián Ramos Manzano

Sesión celebrada el día 10 de febrero de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General del Instituto Tecnológico Agrario, SC 134-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Situación actual y futuro de la planta de bioetanol ubicada en Barcial del Barco.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas quince minutos.	5418	Intervención del Sr. Gómez Sanz, Director del Instituto Tecnológico Agrario, para informar a la Comisión.	5418
El Presidente, Sr. Ramos Manzano, abre la sesión.	5418		
Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	5418	El Presidente, Sr. Ramos Manzano, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	5423
Intervención del Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	5418		
Primer punto del Orden del Día. SC 134.		En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	5423
La Secretaria, Sra. Blanco Ortúñez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	5418	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	5426

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Contestación del Sr. Gómez Sanz, Director del Instituto Tecnológico Agrario.	5428	En turno de dúplica, interviene el Sr. Gómez Sanz, Director del Instituto Tecnológico Agrario.	5433
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	5431	El Presidente, Sr. Ramos Manzano, levanta la sesión.	5435
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	5432	Se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos.	5435

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas quince minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Buenas tardes. Se abre la sesión. En primer lugar, dar la bienvenida al Director General del ITA (del Instituto Tecnológico Agrario). No es la primera vez que comparece con nosotros, y a cualquiera de las peticiones que se le ha hecho desde esta Comisión ha aceptado, muy... muy amablemente, acudir para... para dar contestación y comparecer para tantas preguntas como se le han... se le... se le efectúen. Agradecerle su presencia. Y, por parte de los Grupos, si se tiene que... alguna sustitución tienen que...

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señor Presidente. Doña Elena Pérez sustituye a don Ángel Velasco.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Sí. Gracias, señor Presidente. Doña María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo sustituye a doña María Arenales Serrano Argüello.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Por la señora Secretaria se dará lectura del primer punto del Orden del Día.

SC 134

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Ilustrísimo señor Director General del Instituto Tecnológico Agrario, SC 134-I, a solicitud Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre situación actual y futuro de la planta de bioetanol ubicada en Barcial del Barco**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director General del Instituto Tecnológico Agrario.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR GÓMEZ SANZ): Buenas tardes. Presidente, Señorías, comparezco ante esta Comisión de Agricultura y Ganadería atendiendo la solicitud realizada por el Grupo Parlamentario Socialista, y con el fin de informar sobre el futuro

de la planta de bioetanol ubicada en el municipio zamorano de Barcial del Barco.

Ya tuve la oportunidad de comparecer por este mismo tema en el mes de junio del año dos mil ocho. Por lo tanto, si me permiten, no voy a repetir parte de la comparecencia que ya tuve la oportunidad de compartir con todos ustedes, sino que me voy a referir, única y exclusivamente, para no hacer tediosa esta sesión, a los... las modificaciones, las escasas modificaciones que se han producido en cuanto a lo que yo contaba en aquella ocasión.

En primer lugar, sí que quiero volver a insistir en un tema que ya tuve la oportunidad de comentar en la pasada comparecencia, y es que es importante tener en cuenta que Ecobarcial es una sociedad anónima. Una sociedad anónima donde el 95% de su capital social es de carácter privado; por lo tanto, la participación de la Junta de Castilla y León en este proyecto empresarial, a través del Instituto Tecnológico Agrario, no llega... supera... está en un 5,20% de este proyecto. Por lo tanto, las decisiones sobre este proyecto son tomadas en un consejo de administración donde la Administración Regional tiene un porcentaje minoritario claramente. Y digo esto porque a lo largo de esta comparecencia voy a poner de manifiesto una serie de motivos por el cual esta sociedad anónima, pues, mantiene una situación de espera en un proyecto como el de Ecobarcial del Barco.

Lo primero que quiero comentar es un hecho que ha acontecido en el mes de diciembre de... del dos mil ocho, que ha sido la reducción de capital de Ecobarcial. Ha habido una reducción de capital, concretamente de algo más de 23 millones de... de euros, y ha sido motivada por la resolución de un contrato que se mantenía para la construcción del proyecto anterior de la planta con una empresa perteneciente al grupo de Iberdrola, que es Iberinco.

La decisión de reducir esta aportación de capital vino motivada porque en el momento que se planteó la posibilidad de construir la planta se solicitó una subvención, una subvención con fondos europeos, que exigía la obligatoriedad de tener firmado un precontrato con alguna ingeniería industrial que incluyera la ejecución del proyecto. En aquella ocasión -con una previsión

también teniendo en cuenta cómo se estaba moviendo el... el mercado en cuanto a biocombustibles-, se estableció una cláusula en la cual se podía rescindir ese contrato, sin penalización por ninguna de las partes, en el momento que se estimara oportuno.

A petición de uno de los socios, concretamente, de Ecoteo, S.A., representada por... en la sociedad anónima por el señor Lázaro Zarza Alonso, se procedió a la cancelación de este contrato, que suponía la devolución, por parte de Iberinco a la sociedad anónima Ecobarcial, de la cantidad de... exactamente, 23.128.500 euros. En esta ocasión, se tomó la decisión, también en el consejo de administración, dada la situación financiera, sobre todo, de la que estaba... por la que estaba pasando esta cooperativa -dado que tenía que asumir, mes tras mes, importantes... bueno, intereses ante las entidades financieras que le habían prestado el dinero para poder hacer la aportación que en su día se hizo en este... en este proyecto-, devolver las cantidades correspondientes a este contrato; de tal manera que: a Producciones Energéticas de Castilla y León, S.A. se la devolvían 11.725.882 euros; a Green Source -otro de los socios- se le devolvía 6.897.523,10 euros; a Ecoteo se le devolvían 3.124.237,10 euros, y al Instituto Tecnológico Agrario se le devolvió 1.149.573,20 euros.

Esto supuso volver a la situación original de la sociedad anónima, que actualmente tiene un capital social de 4.081.500 euros.

En este sentido, quiero insistir en que, única y exclusivamente, la reducción de capital ha venido motivada por la petición de devolución de estas cantidades, hasta que se defina de una manera definitiva el proyecto de ejecución, sin que en ningún caso suponga ni la desaparición de la sociedad Ecobarcial ni el abandono del proyecto a desarrollar en Barcial del Barco.

Una vez hecho esta primera introducción, que es la única variación sustancial que ha tenido el... bueno, pues la sociedad anónima Ecobarcial respecto a mi comparecencia -como decía- del mes de junio del dos mil ocho, sí me gustaría comenzar a exponer la situación actual en la que nos encontramos en el ámbito de los biocarburantes en España, para así poder justificar el por qué todavía se ha tomado la decisión -dentro de ese consejo de administración- de mantener una situación de espera ante la evolución de un sector tan estratégico como es el de los biocarburantes.

En cuanto al bioetanol, la industria española de bioetanol contaba, a finales de dos mil ocho, con una capacidad total instalada de cuatrocientos cincuenta y seis toneladas/año, repartidas en un total de cuatro plantas. Desde la apertura de la planta de biocarburantes de Castilla y León -que, como saben todos ustedes, está en la provincia de Salamanca- no se ha abierto ninguna planta nueva

de bioetanol en España, aunque sí se encuentran previstas las aperturas de dos nuevas plantas para finales del dos mil diez, aunque en la actualidad están sus obras paralizadas.

Pese a haberse aumentado ligeramente la capacidad instalada, la producción de bioetanol en España, en dos mil siete, retrocedió un 11,5% respecto al año anterior, trescientos veintinueve mil toneladas; representando la producción, en dos mil siete, el 62,3% de la capacidad instalada, cuando en el año dos mil seis estábamos en un 72,3%, reduciéndose durante el primer semestre de dos mil ocho hasta el ratio más bajo de la historia, 47%, con una producción de ciento ocho mil doscientas veinticinco toneladas. De hecho, la planta más grande del país, situada en la provincia de Salamanca -como les decía-, Babilafuente, estuvo totalmente parada más de la mitad del año dos mil siete -como bien saben ustedes- y todo el primer semestre de dos mil ocho, con... con... como consecuencia de la falta de mercado y rentabilidad.

La disminución de la producción también se ha visto influenciada por el descenso del 6% en las ventas durante el dos mil siete, pasando de trescientos... de trescientas doce mil setecientas toneladas en dos mil seis a doscientas noventa y dos mil ochocientas noventa y siete toneladas en dos mil siete.

El descenso de las ventas globales tiene su origen en una caída del 30% de las explotaciones... de las exportaciones, perdón, que pasaron de las ciento treinta y tres mil setecientas sesenta toneladas de dos mil seis a las noventa y cuatro mil doscientas cuarenta y un toneladas de dos mil siete, como consecuencia de las dificultades crecientes para vender en los mercados europeos, debido tanto a la llegada de importaciones de terceros países como al aumento de la capacidad instalada en muchos de ellos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Perdonen... perdone un momento, señor Director General. La persona que ha entrado, no sé si es miembro de esta Comisión; en ningún caso Procurador. ¡Ah!, que... Nada. *[Risas]*. Nada. Disculpe, señor Director General, y continúe.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR GÓMEZ SANZ): Sin problema. Continúo. Este descenso tanto de la producción como del ratio de utilización de la capacidad instalada en España y de las ventas totales de las fábricas españolas de bioetanol indican la creciente dificultad que está experimentando la industria para utilizar su capacidad industrial, dar salida comercial a todo el potencial productivo y rentabilizar correctamente las inversiones realizadas.

En el mismo sentido está ocurriendo con el biodiésel. El consumo del biodiésel en España durante el

primer semestre de dos mil ocho continuó aumentando hasta alcanzar una cuota de mercado en términos energéticos del 1,46, frente al 0,98 de dos mil siete, en relación al consumo de gasóleo de automoción. Estos datos, que a priori son positivos, no lo son tanto cuando los productores nacionales no se pueden beneficiar de esta mayor demanda debido al continuo incremento de las importaciones, que supusieron el primer semestre de dos mil ocho un 61% de la cuota de mercado, frente al elevado 51% del año dos mil siete. Esta situación está llevando al colapso de la industria española, ya que la utilización de la capacidad instalada solo se ha utilizado, en dos mil ocho, al 16%.

En este horizonte, cabe insistir una vez más en algo que también tuve la oportunidad de comentar en mi anterior comparecencia: los productores nacionales consideran que están perfectamente preparados para suministrar la cantidad requerida por la obligación establecida finalmente por el Gobierno de la Nación. En mi anterior comparecencia hablaba de que todavía no se había establecido; esta obligación se estableció en la orden de biocarburantes publicada el catorce de octubre de dos mil ocho, Orden ITC/2877/2008, de nueve de octubre, con el objeto de desarrollar reglamentariamente la Ley 12/2007, de dos de julio, mediante el cual se marcaron los objetivos obligatorios de consumo de biocarburantes para los años dos mil nueve y dos mil diez. Esta orden, que en principio ha supuesto un gran paso para permitir la puesta en marcha, a partir del uno de enero de dos mil nueve, del mecanismo necesario para permitir multiplicar casi por seis el porcentaje de penetración de los biocarburantes de España, ha llegado lamentablemente demasiado tarde.

Como decía, los productores nacionales han considerado y siguen considerando que estaban perfectamente preparados para suministrar la cantidad requerida por la obligación, pero es necesario –y recalco esto porque ya lo hice ante... en mi anterior comparecencia, y terminaré esta también volviendo a insistir en ello– que el Gobierno establezca los mecanismos de protección necesarios frente al producto importado, fundamentalmente biodiésel y bioetanol, de países como Estados Unidos o Argentina o Brasil, que conceden beneficios fiscales a su producción y explotación.

El cumplimiento de las obligaciones fijadas no es de mezcla, sino de cuota de mercado, lo que aumentará significativamente el peso de los biocarburantes en España. El hecho de que se hayan establecido obligaciones separadas para el bioetanol y el biodiésel con porcentajes idénticos, en términos energéticos, del 2,5 y el 3,9, para dos mil nueve y dos mil diez, respectivamente, permitiría en principio un desarrollo de ambos carburantes. Pero, insisto, es fundamental que el Gobierno luche contra la competencia desleal que representa el biodiésel y el bioetanol de algunos países,

y que se cumpla rigurosamente la previsión prevista en la orden, artículo 7.3.b), que indica que el biocarburante que llegue mezclado con carburantes fósiles a la Unión Europea no contabilizará en las obligaciones de España.

En cuanto a la situación de las plantas, tanto de bioetanol como de biocombustible, que estaban previsto construirse y ejecutarse en el periodo 2007-2011, la situación ha variado muy poco respecto a los datos que también ofrecí en mi anterior comparecencia.

En las plantas de bioetanol no se ha construido ninguna planta más de las que estaban previstas, ni siquiera se han reanudado las obras de algunas de las que estaban comenzadas. En cuanto al biodiésel, de las veinte plantas previstas, solo siete están siendo terminadas y están teniendo algún tipo de funcionamiento, algunas de ellas simplemente como carácter experimental. De las otras trece plantas, se sigue en la misma situación que se tenía anteriormente, con independencia de la situación geográfica y del color político del gobierno regional donde van a estar ubicadas.

Aunque el panorama que he descrito pudiera ser desalentador... desalentador, la apuesta de la Junta de Castilla y León por los biocombustibles sigue siendo clara, nítida y contundente. Actualmente, está en fase de elaboración el plan regional de la bioenergía, donde contempla un apartado muy importante al desarrollo de este tipo de energías alternativas.

Sí que, durante estos meses, desde mi anterior intervención, se han aclarado una serie de cosas que a mí sí me gustaría incidir, porque fueron tema de conversación en anterior... o tema de debate en la anterior comparecencia.

En primer lugar, parece que ha quedado claro que la utilización de los biocarburantes nada tiene que ver con la escalada de precios de la materia prima que tuvo lugar en el año dos mil ocho. A lo largo de dos mil siete y hasta mediados de dos mil ocho, se produjo una importante escalada de precios de las materias primas agrícolas a nivel mundial, como todos ustedes saben. Durante este periodo, fueron continuas las acusaciones lanzadas desde diversos sectores y organizaciones, sin base empírica alguna sobre la responsabilidad fundamental de los biocarburantes en dicho momento. Durante todo este tiempo, se ha manifestado que los biocarburantes solo podían tener una responsabilidad muy limitada en el aumento de dichos precios, dado, entre otras razones, por el escaso porcentaje que las materias primas utilizadas para la fabricación de los biocarburantes representaban respecto al consumo total de las mismas en el mundo. Aun así, hubo presiones importantes para que la Unión Europea dejara sin efecto una de sus directivas, por la cual obligaba a los Estados miembros al uso de biocombustible con carácter obligatorio en distintos porcentajes.

No es necesario recordar las causas principales del encarecimiento de las materias primas agrícolas, que radicaron en la conjunción de otros factores claves, como fueron las malas cosechas debidas a las condiciones climatológicas desfavorables, el aumento de las demandas de países emergentes, el incremento de los precios de la energía y la especulación financiera.

El acusado descenso experimentado en los últimos meses del precio, a partir del segundo semestre de dos mil ocho fundamentalmente, en el precio de las materias primas agrícolas, en paralelo al continuo incremento de la producción mundial de biocarburantes, aporta un nuevo y poderoso indicio sobre el escaso impacto de los biocarburantes en la evolución de los precios de las materias primas alimentarias. La oscilación de los precios de las materias primas en los últimos cuarenta años permite observar que las cotizaciones de los productos agrícolas experimentaron, en ese lapso de tiempo, subidas récord en los años setenta y tres, ochenta y nueve y noventa y cinco, incluso superiores a las vividas en el periodo 2007-2008. Evidentemente, en los anteriores picos de subida, los biocarburantes nada tuvieron que ver con ellas, ya que no existía comercialización.

Con el telón de fondo histórico, las principales materias primas alcanzaron, durante los primeros meses de dos mil ocho, un pico relevante, desde el cual sus cotizaciones han descendido de manera abrupta. Así, los precios del maíz, materia prima utilizada para la producción de bioetanol en un 80%, ha caído, a mediados de octubre, un 50% desde sus máximos de finales de junio de dos mil ocho. El precio de cierre de los contratos de futuro, con vencimiento en diciembre de dos mil ocho, se situó el pasado quince de octubre en 3,9 dólares por celemin en el mercado de Chicago, el más importante del mundo de *commodities* agrícolas, frente a la cotización máxima que llegó a alcanzar, de casi 8 dólares, en el pasado veinticinco de junio de dos mil ocho. El precio del maíz vuelve así a los precios medios del año dos mil siete.

Un rápido descenso de similares proporciones porcentuales se observa también en las cotizaciones internacionales de otras materias primas utilizadas para producir biocarburantes, como son, por ejemplo, el trigo y la soja, materias primas utilizadas para la producción de bioetanol y biodiésel, respectivamente.

Una evolución similar también han sufrido los cereales, el trigo y la cebada, en los principales mercados europeos.

El hecho de que el precio de las materias primas haya experimentado un descenso tan agudo, mientras continuaba aumentando la producción mundial de biocarburantes, parece reforzar la idea de la escasa incidencia de los carburantes en la evolución de los precios agrícolas, que podría deberse a:

En primer lugar, una especulación financiera en los mercados de futuros agrícolas, que ha jugado un papel clave en esta abrupta oscilación de las cotizaciones, tal como atestiguan una multitud de evidencias. Así, las inversiones en los índices de materias primas pasaron de 10 billones de dólares en mil novecientos noventa y ocho a 142 billones de dólares en dos mil siete. Además, ciento cuarenta y nueve... ciento cuarenta productos financieros basados en materias primas se lanzaron en febrero de ese año, el mayor número de lanzamientos de la historia. A mitad de año, el panorama cambió radicalmente, pinchando la burbuja especulativa generada en el mercado de *commodities*. En paralelo al también abrupto descenso del precio del petróleo y de las buenas expectativas de producción agraria, los inversores especulativos liquidaron rápidamente sus contratos de futuros agrícolas. La apresurada retirada de los especuladores permitió que los precios del maíz -como se ha visto- volvieran sobre sus anteriores pasos.

En segundo lugar, resulta evidente el papel clave que, en las oscilaciones de los precios de las materias agrícolas, juega la propia variación de la producción agrícola de un año a otro. Así, la ley de la oferta y la demanda implica que mayores cosechas suelen traer consigo precios a la baja, y a la inversa. En dos mil ocho se estimó que las producciones agrarias superasen ampliamente este año a las del dos mil siete, el último informe de la FAO sobre cultivos de alimentación preveía un crecimiento de la producción de cereales en dos mil ocho del 4,9 respecto al año anterior.

En tercer lugar, no se debe olvidar el descenso de los precios de las materias primas agrícolas que las... que el descenso de las materias primas agrícolas haya sido paralelo al experimentado en el barril de petróleo.

El segundo aspecto que hace ser optimista a la... a la Junta de Castilla y León respecto a su apuesta por los biocombustibles se basa en la cuota de mercado de los biocarburantes en España, tanto del biodiésel como del bioetanol.

Tal y como se ha indicado, la Ley 12/2007, de dos de julio, vino a modificar la legislación del sector de Hidrocarburos, estableciendo por primera vez en España objetivos obligatorios de consumo de biocarburantes para los años dos mil nueve y dos mil diez, que quedaron fijados, respectivamente, en el 3,4 y 5,83 del contenido energético conjunto de gasolinas y gasóleos comercializados con fines de transporte. Sin embargo, no ha sido hasta el último trimestre de dos mil ocho -tarde, vuelvo a repetir, según los propios operadores del sector- cuando se ha desarrollado reglamentariamente dicha obligación, según la Orden ITC/2877/2008, de nueve de octubre.

El cumplimiento de estas obligaciones de biocarburantes requerirá, en el bienio 2009-2010, reemplazar

más de tres millones de toneladas equivalentes de petróleo, de carburantes fósiles, por biocarburantes.

Si el sector lograra mantener los niveles de exportación observados hasta ahora y consiguiera contener las importaciones de bioetanol como hasta la fecha, la demanda derivada de las obligaciones de biocarburantes dejaría un escenario bastante favorable para la sostenibilidad económica de las plantas actuales y futuras.

En cuarto lugar, la apuesta de la Junta de Castilla y León por el desarrollo de los biocombustibles queda puesta de manifiesto en la puesta en marcha de un Plan de Cultivos Energéticos muy ambiciosos en toda la Comunidad Autónoma. La Junta de Castilla y León, como digo, a través de las Consejerías de Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente, y Economía, a través del Ente Regional de la Energía, está trabajando en la preparación de un ambicioso plan de desarrollo de cultivos energéticos. Este plan tiene como principal objetivo el desarrollo global de los cultivos energéticos, tanto herbáceos como leñosos, con el objeto de desarrollar un mercado competitivo de la bioenergía en Castilla y León.

Entre los objetivos específicos, se encuentran:

El desarrollo de la producción, recogida y almacenamiento de biomasa energética en Castilla y León -herbáceos y forestales-, ensayos de demostración de cultivos tradicionales y ensayos experimentales de nuevos cultivos energéticos.

Dos. Desarrollo comercial de la biomasa energética, integración... integrando a todos los agentes de la cadena de valor: productores de materia prima, transformadores y distribuidores, consumidores y agentes institucionales.

Y tres. Difusión y transferencia de resultados, con una sensibilización especial de la opinión pública de las ventajas del uso de la biomasa y sus productos de transformación.

Los tres objetivos son de gran importancia, ya que es imprescindible disponer de materia prima adecuada a un precio competitivo y con elevada garantía de disponibilidad. Por ello, este proyecto se extiende a lo largo de todas las provincias de la Comunidad Autónoma, con el fin de verificar la completa disponibilidad de biomasa a lo largo de toda la Comunidad.

La consecución del primer objetivo es muy importante para garantizar un desarrollo comercial competitivo de la biomasa. En este apartado se trabajará de forma conjunta con todos los agentes comerciales implicados en el sector, de modo que la unión de sinergias permita la consecución de objetivos de un menor... en un menor periodo de tiempo.

La cuarta línea que está desarrollando la Junta de Castilla y León son los trabajos en el centro de I+D de biocombustibles y bioproductos. En mi anterior comparecencia... y quiero recordarlo, porque el señor Fuentes puso en duda que fuéramos capaces de poner en marcha la planta de Villarejo de Órbigo en ese mismo año, pues se ha inaugurado ya -como todos ustedes saben-, y estamos trabajando ya en tres líneas fundamentales de investigación que van a mejorar la capacidad competitiva del sector.

En primer lugar, estamos trabajando sobre... estudios sobre nuevos cultivos energéticos y su adaptación a las condiciones edafoclimáticas españolas para la producción de biocarburantes en Castilla y León: búsqueda de variedades más resistentes a factores limitantes de su crecimiento en España, como pueden ser el frío, el estrés hídrico, la sequía, condiciones de suelos salinos, enfermedades, etcétera, en los países productores de las mismas; cultivo in vitro de estas variedades, genotipado, desarrollo de estudios en cámaras climáticas con distintas condiciones de temperatura, humedad y horas de luz solar, para la detección de genes limitantes, para realizar la mejora genética de estas plantas y las posibilidades de adaptación a nuestro país. Algunos de los nuevos cultivos energéticos sobre los que se trabajará serán la *Jatropha curcas*, las *Miscanthus sinensis* y *Arundo donax* o caña común, etcétera.

En segundo lugar, estamos desarrollando nuevas enzimas y microorganismos más efectivos y de menor coste económico para el desarrollo de bioetanol, tanto de primera como de segunda generación. Nuevas enzimas que faciliten la fermentación de azúcares de bioetanol con una menor tasa de inhibición del proceso. La mayoría de las enzimas utilizadas actualmente son enzimas comerciales, caros y que representan un alto porcentaje del coste del proceso. En segundo lugar, enzimas para facilitar la accesibilidad a los azúcares de la biomasa celulósica, que permitan una hidrólisis enzimática con condiciones menos extremas de temperatura y presión, como sucede en la hidrólisis química; que abaraten, por tanto, el sistema de pen... de pretratamiento necesario para la producción de biocombustibles de segunda generación. Actualmente, este es el principal cuello de botella del sector del bioetanol de segunda generación. Y, en tercer lugar, nuevos microorganismos que faciliten la fermentación de azúcares a bioetanol, con un menor tasa de inhibición del proceso que la

Por último, estamos trabajando en la optimización de los parámetros del proceso de primera y segunda generación de producción de bioetanol, con el objeto de aumentar el rendimiento del proceso, y, por tanto, mayor rentabilidad del mismo. Optimización de los parámetros fisicoquímicos y biológicos de las etapas del proceso, reducción de los insumos, reducción del coste energético, etcétera, y búsqueda de un sistema de

pretratamiento del material celulósico eficiente técnico económicamente, y que contribuya al desarrollo de las tecnologías de segunda generación.

Creo que queda patente así la apuesta decidida que está desarrollando en este caso el Gobierno Regional, a través del Instituto Tecnológico Agrario, en el desarrollo de los biocombustibles.

Y para no extenderme más, no quisiera terminar sin hacer la misma reflexión que hacía en mi anterior comparecencia. Señorías, no nos engañemos, para que la planta de biocombustible de la localidad zamorana de Barcial del Barco sea viable, es imprescindible que España, a partir de las directrices fijadas por la Comisión Europea, decida el modelo de desarrollo de biocarburantes que desea impulsar. Es necesario que el Gobierno de España regule y defina, de acuerdo con los actores del sector (productores de materia prima, productores de biocarburantes, y agentes económicos y distribuidores de carburantes), el modelo de desarrollo integral que se quiere para el país, de forma que se permita su desarrollo y crecimiento.

Es fundamental que se desarrolle... que se defina una política gubernamental diseñada entre los distintos Ministerios implicados (Industria, que ahora parece que tiene una apuesta decidida por el coche eléctrico, en detrimento de los motores híbridos; Turismo y Comercio; Medio Ambiente, Medio Rural y Marino; Economía y Hacienda) y las Comunidades Autónomas.

El desarrollo regulatorio de los biocarburantes en España debe realizarse según un modelo de futuro sólido y consensado, que integre equilibradamente todos los factores que influyen en el sector, que sea sostenible económicamente en el tiempo, y adecuadamente protegido de agresiones desleales de mercados exteriores. Es necesario proteger el sector de los biocarburantes inmediatamente para evitar que vuelva a suceder lo que ha sucedido en dos mil siete en el sector del biodiésel, que se ha importado más biodiésel desde Estados Unidos que el que la industria nacional ha logrado producir y vender este año, debido a los créditos fiscales de Estados Unidos. En un futuro, el problema pueden ser las subvenciones a las exportaciones de otros países.

La falta de un modelo regulatorio del mercado consistente frente a terceros países productores emergentes, como Estados Unidos, Argentina, Brasil o los países asiáticos, que sí reglamentan su política de biocarburantes para defenderse y generar ventajas económicas frente al atomizado -y, por tanto, vulnerable- mercado europeo, hacen que Europa pierda completamente su competitividad.

Para conseguir un modelo viable y avanzado, además de las medidas actuales de obligación de consumo

de biocarburantes y Tipo 0 en el Impuesto Especial de Hidrocarburos, se necesitan impulsar medidas que protejan y consoliden las industrias nacionales, que primen la tecnología nacional, se desarrolle una agricultura energética local competitiva y se asegure la adecuada rentabilidad de todos los agentes del sector. Para conseguirlo, es imprescindible aunar esfuerzos para que todos los agentes del sector definan sus necesidades y objetivos en base a un modelo reglamentado y consensado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias, señor Director General. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno a los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, pidiéndoles que se ajusten a los tiempos designados para cada una de sus intervenciones.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el Procurador don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señor Presidente. Primero, dar la bienvenida al Director General. Buenas tardes, y disculpen por mi voz, tengo un gripazo bastante importante.

Usted ha empezado diciendo: escasas modificaciones se han producido desde que compareció usted para poder explicar una cosa muy parecida, hace más de seis meses. A nosotros nos parece que sí que ha habido modificaciones importantes. Son... continuamos con las mismas promesas, pero la realidad es que todavía no ha... a la primera piedra que puso hace bastante tiempo ya el Presidente Herrera, con grandes promesas y compromisos con la comarca de Benavente, pues no hemos visto ningún tipo de continuidad. Es relativamente sencillo, porque hay muchos tratados universitarios de las posibilidades que tiene el bioetanol, de buscar determinados argumentos, pero -me va a disculpar- no me ha convencido ninguno de los que usted ha relatado en su... en su discurso.

Escasas modificaciones. Yo sí me voy a repetir, porque quiero recordar una promesa con una comarca, una comarca más, donde se ha producido hace tiempo el cierre de una fábrica remolachera azucarera, y un compromiso por parte de la Junta, muy decidido, para compensar a esa comarca con el mismo número de puestos de trabajo.

Y voy a hacer un decálogo, breve, pero un decálogo de la historia de esta planta con relación a la provincia de Zamora y a la comarca de Benavente.

En septiembre de dos mil dos -usted no estaba en la Consejería, pero así le recuerdo la memoria-, el Ministro

Arias Cañete, del Gobierno del señor Aznar, planteó una reestructuración brutal del sector remolachero-azucarero a las empresas Ebro y Acor, y allí -y tengo el documento, por si alguien lo duda- propone el cierre de la fábrica azucarera de Benavente, siendo el señor Rajoy el Portavoz del Gobierno, y el señor Valín, Consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Aquí empieza todo.

El veintiuno de agosto de dos mil tres, el Consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, señor Valín, firma con Ebro las condiciones de cierre de la azucarera de Benavente. Y en ese documento, que está firmado -y que le puedo pasar una copia, pero seguro que usted tiene; la tengo aquí mismo-, se destruyen doscientos dieciocho puestos de trabajo, y se comprometen políticamente en el propio documento a poner en marcha la planta de bioetanol en la comarca de Benavente, aportando hasta 6.000.000 a su capital; cosa que ustedes han hecho. Han hecho esa aportación, aunque ustedes después, pues ha habido unas devoluciones -como usted ha explicado-. Pero lo que yo quiero recalcar es que es una apuesta política, es una promesa, es una deuda con esta comarca, parecida a otras comarcas en las que también se han producido cierres de fábricas azucareras.

El veintisiete de septiembre de dos mil tres, la sociedad Ecoteo -recientemente constituida entonces-, con participación de la Junta de Castilla y León, compra cincuenta hectáreas en Barcial del Barco, y anuncia el inicio de las obras en dos mil cuatro y la entrada en funcionamiento de la planta en dos mil seis. Entonces, el Gobierno de la Nación no había regulado nada de lo que usted ha comentado, y esta era la apuesta, esta era la promesa que se hacía a una sociedad que necesitaba una promesa política, y que la Junta de Castilla y León la hizo claramente -tengo la documentación para poder enseñársela-.

El mercado no estaba ni mejor ni peor que ahora; yo diría que peor, porque entonces había muchas menos posibilidades de poder utilizar el bioetanol, porque había muy poquitos productos automovilísticos en el mercado que pudieran... que pudieran utilizar este tipo de biocombustibles, el E85, para poder utilizar el bioetanol.

El nueve de marzo de dos mil cuatro, Iberdrola se constituye como socio mayoritario de Ecoteo, con el 51% de las acciones, y el Consejero Valín, en visita a Benavente, anuncia que las obras estarán concluidas en dos mil cinco -y le puedo presentar perfectamente también la hemeroteca-. También anunció que un 30% de los 85 millones de euros que costaría el proyecto estarían asegurados en subvenciones. Usted no ha hablado de las subvenciones.

El diecisiete de abril de dos mil seis, el Partido Socialista denuncia el retraso del proyecto -esperamos prudentemente-, y anuncia dos iniciativas parlamentarias para reivindicar el inicio de las obras y el cumplimiento de los compromisos del Partido Popular con la comarca de Benavente.

El veintiuno de junio de dos mil seis, se anuncia el inminente comienzo de la tercera planta de bioetanol más importante del país; grandes titulares, todos los días en los medios de comunicación, todos los zamoranos podíamos ver que iba a empezar la tercera planta más importante del país. Y nos lo anunciaban, desde la Junta, todos sus responsables, y también los responsables de la sociedad Ecobarcial, que se responsabiliza esta sociedad de poner en marcha un proyecto con una inversión de 100 millones de euros, con cereal como materia prima, que cultivarán más de tres mil agricultores de la zona -podrían haber dicho ustedes ocho mil, pero dijeron tres mil-, que proporcionará la cooperativa TEO, de la que usted ha hablado.

El nueve de abril de dos mil siete, el Presidente Herrera inaugura la puesta en marcha del comienzo de las obras de la planta de Barcial del Barco. (A lo mejor, se pueden hacer matizaciones, ¿eh?, pero hubo una inauguración -a la que yo asistí- con gran boato, en una gran carpa, donde nos regalaron hasta chubasqueros). En un acto multitudinario, donde se anunció que estaría finalizado en dos mil ocho. El propio Presidente Herrera lo anunció -le puedo pasar alguna copia de la hemeroteca-: crearía -ahora ya bastantes más- cincuenta y cuatro trabajadores en plantilla; no hablo... no hablo de lo que anunciaron en obras, sino en plantilla, cincuenta y cuatro trabajadores. Requeriría de cinco mil ochocientos agricultores para la producción de cereal, ciento treinta camiones diarios; lo que sumarían ocho mil puestos de trabajo indirectos. Palabras textuales, que están en todas las hemerotecas y que se lo puedo enseñar cuando usted quiera.

Esto es lo que escuchan los ciudadanos, y esto es lo que nosotros reclamamos que ustedes cumplan. Este es un poco el tema.

En definitiva, este proyecto convertiría a Castilla y León en la primera productora de biocarburantes del país. Hay fotos: La nueva planta de bioetanol convertirá a la Región en la primera productora del país. Las fábricas de Zamora y Salamanca generarán el 60% del biocombustible de España. La factoría de Ecobarcial estará acabada en junio... -perdón- julio de dos mil ocho, tras una inversión de más de 108 millones. Esto salía permanentemente en los medios de comunicación, todos los días de... los quince días anteriores, los quince días posteriores, artículos de opinión, etcétera. Esto es lo que se le ha dicho en reiteradas ocasiones a la comarca de Benavente y a la sociedad rural de aquella zona.

El dieciocho de septiembre de dos mil siete, el Partido Socialista denuncia en Benavente la paralización del proyecto, y calificamos de inviable económicamente el proyecto y proponemos que se estudie su modificación para poder transformarlo. Nosotros decíamos una... una idea, que si no es viable desde su punto de vista y porque tienen ustedes muchos técnicos... Ya veremos a ver quién tiene razón en el futuro; lo hemos dicho muchas veces, pero nosotros lo que decimos... no decimos que tenemos razón, tenemos la obligación de plantear una alternativa; la hemos planteado claramente, ¿eh? Y, si no tenemos razón, o no les gusta la idea, o no es viable, pues planten ustedes una alternativa diferente. Es su obligación, porque están gobernando en esta Comunidad Autónoma, y estas promesas se han hecho en reiteradas ocasiones en los últimos dos años a la comarca de Benavente, con visitas y visitas de diferentes responsables; también de personas que han cumplido... perdón, que han estado realizando la misma función que tiene usted en estos momentos. Esto es lo que se ha dicho.

Nosotros planteábamos una biorrefinería cuya materia prima fuera la remolacha porque allí, y en otros sitios de Castilla y León, tenemos los mejores remolacheros del mundo. Y era una vía, una alternativa -no decimos que tengamos razón, ¿eh?-, la seguimos defendiendo; después le diré por qué. Los restos... y también se puede aprovechar los restos celulósicos, que usted sabe que se pueden aprovechar, de la poda de las miles de hectáreas de chopos que tenemos en la zona, y de mucha calidad.

El Gobierno de la Nación -usted lo ha dicho- publica, tarde -según ustedes; alguna disculpa hay que poner-, el catorce de octubre de dos mil ocho, la orden que regula la mezcla obligatoria de biocarburantes, estableciendo la obligatoriedad de mezcla para el transporte de 2,5% en dos mil nueve, 3,9% en dos mil diez, y el compromiso de aumentarlo hasta el 7% en dos mil once, asegurando la viabilidad de la producción de biocombustibles, despejando una parte importante del panorama. Y esta decisión es ratificada también por la Directiva europea de energías renovables, hace muy pocas fechas, aprobada por el Parlamento Europeo con el objetivo de -y ese es el objetivo que ahora mismo está aprobado- sustituir en dos mil diez al menos un 10% de los combustibles fósiles actualmente utilizados en el transporte. Una parte está despejada.

En diciembre de dos mil ocho, el consejero... el Consejo de Administración de Ecobarcial -usted lo ha explicado- decide la reducción de capital social, devolviendo a los accionistas más de 23 millones de euros. Y, paralelamente, la Junta de Castilla y León, en la visita realizada a Benavente el catorce de enero de dos mil ocho por la Consejera de Agricultura, se desvincula, en parte, del compromiso de la Junta de compensar a la

comarca de Benavente con esta planta por el cierre de la azucarera. Y declara que el proyecto no depende de la Junta, y son los accionistas mayoritarios los que deben de tomar la decisión de continuar o no el proyecto. Pero los ciudadanos de la... de Zamora estamos un poco sorprendidos, porque cuanto interesa se dicen hasta los puestos de trabajo; cuando interesa, hasta se nos regalan chubasqueros; cuando interesa, se hace una carpa y una invitación a merendar a un montón increíble de gente.

Mis compañeros han podido ver la planta. Ildefonso, cuando fuimos el otro día a verla, decía: "¿Y dónde está la planta?", porque ellos esperaban que ellos les enseñara una planta de bioetanol que ustedes habían construido; no la Junta, sino con la participación de la Junta a la empresa. Y no hay nada; hay un campo yermo. Están todavía las hectáreas esperando que ustedes cumplan la promesa. Esa es la realidad.

Pero, claro, dice usted que mantienen la promesa. Están en situación de espera. Pero ¿qué esperan ustedes? Si tienen miles de técnicos. Si ustedes, el año pasado, el Instituto Tecnológico Agrario se ha gastado el doble del presupuesto de gastos corrientes que tenía y, sin embargo, no ha invertido ni el 80% de las inversiones de Capítulo VI que tenía publicado. No se ría usted. Si está publicado, ustedes no lo han rectificado. Presupuesto del Instituto Tecnológico Agrario: millón y algo de pesetas, 1.100.000, creo; ustedes se han gastado a fecha treinta de noviembre -últimos datos; le puedo decir hasta dónde ha salido- el doble -por ejemplo, por ejemplo-. A lo mejor resulta que se lo han gastado en investigación, pero, entonces, estarán investigando con folios y bolígrafos, porque no lo entiendo. No lo entiendo, espero que usted me lo explique. Pero esa es la realidad.

Usted, encima, se busca un argumento, se busca un argumento, y dice que la orden del Ministerio ha llegado tarde -¡vaya!, eso lo dijo usted ya la vez anterior-, y ahora se ha utilizado otro. Pues yo le digo que no ha llegado tarde. Usted habla de la orden del último trimestre de dos mil ocho, pero, anteriormente, usted sabe que se había cambiado la Ley de Hidrocarburos el tres de siete de dos mil siete -ya ha llovido-, y ahí se planteaba cuál era el panorama. Aunque no separaban los porcentajes en bioetanol y en biodiesel, pero ahí se planteaba el panorama: se planteaba qué es lo que iba a pasar con la fiscalidad de las empresas que se quisieran plantear en estos temas, que quisieran invertir -disculpe, me he expresado mal- en estos temas. Se planteaba claramente el panorama.

Y ustedes, con las manos en los bolsillos, visitando la comarca de Benavente, haciendo promesas claramente incumplidas; engañando a los ciudadanos, Señoría. Todos los responsables que han hablado de esta fábrica, de esta inversión, de esta planta en Benavente, han mentado a los ciudadanos.

Aquí se debatió un tema importante, porque Iberdrola... Iberdrola quería montar, paralelamente a la fábrica -y nosotros los denunciemos-, una central para poder producir electricidad. No le he escuchado a usted nada al respecto, y está en el consejo de administración; usted o quien represente a la Junta en el consejo de administración. Me gustaría saber qué ha pasado con ese último invento, que nosotros denunciemos y que le dijimos que no nos gustaba, que lo que nos gusta es que se genere empleo y que se genere empleo industrial y que se le dé trabajo a los agricultores de la zona, que necesitan cultivos alternativos, que ustedes están investigando desde Nochebuena del setenta y cuatro, y no han sacado ningún resultado, ningún resultado; y la gente lo está pidiendo. Ustedes, muchas promesas, pero ningún resultado en cultivos alternativos.

En la planta de Villarejo de Órbigo, que la han... que dijeron, por cierto, que me iban a invitar y no me invitaron, por eso no he estado; si no, le había acompañado muy gustosamente. Y yo le pido a ver si es posible que salga algún resultado, uno. Le he escuchado que están ustedes investigando en no sé cuántas cosas; pues a ver si algún agricultor de Zamora me dice:...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Señor Fuentes, vaya terminando.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... "Mire, ya han sacado un resultado..."

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Se ha pasado el tiempo, termine.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... y me van a ayudar a mí", que es la obligación que tiene el Instituto Tecnológico Agrario...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Vaya terminando.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... y la Junta de Castilla y León. Bien. Desde el tres del siete de dos mil siete está planteada cual era la alternativa, despejado un poco el panorama.

Me dice usted -y voy terminando- que es necesario que el Gobierno realice... -esta es el último argumento que usted trae aquí para reflexionar y, como siempre, poner el balón en el tejado del Gobierno de la Nación- es necesario que el Gobierno realice los mecanismos para poder controlar a los biocombustibles que vienen de Estados Unidos y de Argentina, sobre todo, y de otros países. Usted sabe que está trabajando en el tema, porque eso se ha estado debatiendo hace pocos meses en la Unión Europea, y se ha aprobado que en este país y en los demás tiene que controlarse para que entren biocombustibles sostenibles no subvencionados, para que

no hagan competencia desleal. Pero eso es un invento de hace muy poco, que se ha aprobado en la Unión Europea y que ahora los países están trabajando en cómo poner en marcha ese mecanismo, que tendrá que ser una responsabilidad de la Unión Europea en colaboración con... con los países.

Dice que la apuesta de la Junta por los biocombustibles sigue siendo decidida y contundente. Pero ¿cómo se puede tener tanta cara de decir eso en Sede Parlamentaria? Es que no lo entiendo, Señoría. No hay ni un solo agricultor, ni uno -y le... le invito a que me explique si no tengo razón; y termino-, ni un solo agricultor que cultive una hectárea con un producto determinado que entre en nuestras industrias y que salga transformado en biodiésel o en bioalcohol. Pero ¿dónde están las promesas de que nos íbamos a convertir en la primera Región productora del país? Pero... pero ¿qué es lo que ustedes dicen que apuestan, pero de una forma decidida y contundente, por los biocombustibles?

Termino, porque se lo he prometido al Presidente, pero me quedan otras tres o cuatro cosas. Pero le pido... pero le pido, por favor, díganos lo que están haciendo. Y usted no puede decir que se abandona ese proyecto. Pero si el proyecto no es viable, no se puede estar esperando eternamente. Y si no es viable, modifíquelo. Y usted se debe de comprometer a que la Junta cumpla con las promesas que se le han hecho a la comarca de Benavente. Si no va para adelante este proyecto, tienen ustedes que decir cuál es la alternativa que genere los mismos puestos de trabajo en la industria y que genere también un dinamismo en el sector agrícola de aquella zona. Y ese es su compromiso, que usted es el Director del Instituto Tecnológico Agrario, o sea, el brazo armado de la Consejería de Agricultura y de Ganadería, Señoría.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Por... por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, lo primero que voy a decirle, señor Director, es que, si la intervención que tuvo usted en junio era buena, esta denota que usted sabe muy bien por dónde pisa y sabe muy bien dónde está el problema fundamental de este sector en la actualidad, y muy probablemente sea capaz de prever las vicisitudes futuras.

Sinceramente, yo venía a hablar de... de esta problemática, venía a hablar de esta problemática; había elaborado, pues intentando hacer un... un esquema lo más sesudo, lo más serio y lo más concienzudo posible, ¿no? Pero, después de haber oído, pues, lo que he venido oyendo aquí, casi casi me voy a salir del guión,

voy a decir lo que buenamente me venga en gana, ¿eh?, porque, sinceramente, de eso se ha tratado cuando estamos... cuando hemos estado escuchando lo que hemos estado escuchando, señor Director General.

No se trata de hacer, en consecuencia, aquí un discurso de política de altura, sino, sencillamente, lanzar los trastos a la cabeza al Ejecutivo Regional, echándole las culpas de todo lo que acontece; en otras ocasiones, será a Bush; en otras ocasiones, será culpa del cambio climático. Pero, a fin de cuentas, aquí no... no achaca la responsabilidad propia a nadie, ¿verdad?

A mí no me parece que ese sea verdaderamente el discurso. Pero, bueno, lo que sí está claro de toda la exposición, y lo que se ha oído aquí, es que, primero, hay un compromiso irrenunciable por parte de la Junta -y esto ha quedado claro- a la hora de promover ese proyecto, que ha tenido, evidentemente, unas vicisitudes nacionales e internacionales que justifican el que el proyecto en estos momentos esté en ese *stand by* y en esa reflexión; pero que en modo alguno entorpece la decidida voluntad de la Junta de seguir apostando por este tipo de combustibles y, también, en esa zona. Y esto me ha quedado a mí, y al Grupo Parlamentario Popular, meridianamente claro. Si no les queda claro a otros, será porque les interesa decir lo contrario.

Lo que sí es cierto también es que, desde luego, lo que no se puede hacer es lanzar a riesgo y ventura empresarial, dadas las circunstancias, un proyecto que es obligado modificarlo y adaptarlo a las nuevas circunstancias y al nuevo escenario.

Es también claro que las... los problemas que ha tenido este proyecto no son exclusivos de la zona de Benavente, no estamos hablando del problema de Ecobarcial, estamos hablando del sector de hidrocarburos de ámbito nacional y de ámbito internacional; pero fundamentalmente de ámbito nacional, porque otros países bien que hacen muy bien sus deberes, bien que hacen muy sus deberes. Usted lo ha reflejado veladamente en el transcurso de la... de la exposición.

En consecuencia, cuando treinta plantas, entre bio-diésel y bioetanol, en toda España están prácticamente paralizadas, y otras tantas que estaban en ciernes y en proyectos no se están construyendo y se han parado las inversiones, y afectan a Comunidades Autónomas de índole Popular, de índole Socialista... y de índole medio pensionista -me da lo mismo-, es señal inequívoca de que esto no es un problema de política, aquí está pasando algo raro. Y ahí hay una cosa evidente, y es que hay alguien que tiene que cumplir con determinadas responsabilidades y no cumple, y no está cumpliendo; y es verdad, y está cumpliendo tardíamente. Gracias a Dios que se ha modificado y se ha... se ha hecho un nuevo... una nueva obligación de un determinado porcentaje en

la mezcla de hidrocarburos. Pero la realidad es que yo mismo he llegado un momento no saber qué; simplemente, tendría que referirme a la referencia legal, porque se han hablado de múltiples porcentajes: ha estado hablándose unas veces de un porcentaje un poco más alto, otro un... otras veces un poco más bajo, hasta que al final se ha establecido conforme a la norma.

Pero lo que sí es cierto -y usted lo dijo, y me voy a referir fundamentalmente a esto, porque, lógicamente, las intervenciones me han abocado a ello- es que esto no es una cuestión de mera casualidad. El problema de Barcial del Barco no es imputable a las expectativas frustradas de un Gobierno Regional, que sigue apostando decidida y... y valientemente por esta política. El problema de la planta de Ecobarcial y del resto de las plantas de este país es que necesitan expectativas, señores; necesitan expectativas para generar una inversión en un escenario no inestable y de tranquilidad, y, sobre todo, de seguridad y confianza en contemplar que un gobierno tiene las cosas claras y sabe por dónde van los tiros. Y eso es justamente lo que en estos momentos está faltando.

Esto es un ejemplo, pero lo tenemos en todo el marco energético nacional. No es que lo diga yo; podemos hacer una... un refresco de la historia reciente y ver como la situación crítica en la que muchas plantas de producción de energía fotovoltaica se han venido sumiendo en los últimos tiempos es consecuencia justamente de esa incertidumbre y falta de norte en el escenario fotovoltaico. Lo mismo tengo que decir de las eólicas. ¡Y qué no diría de la energía nuclear, Dios mío; qué no diría! Estamos solos ante el mundo, cuando el mundo está apostando decididamente por la energía nuclear.

Sin embargo, en España, parece que España *is different*, ¿eh? Aquí no tenemos las cosas claras, ni en el *mix* energético alternativo ni en una apuesta decidida por la energía nuclear; eso sí, con todas las garantías y seguridad del mundo. Pero esa es la única forma, apostando decididamente, de generar un estado económico, un escenario económico, de expectativas de cara a los *inputs* -que son costes- energéticos de explotación en las empresas, de cara a abaratar en el futuro la posible factura de la energía eléctrica a las familias y a la iniciativa empresarial; de cara, en definitiva, a generar un escenario, en materias energéticas, suficientemente plausible como para que en este país se abandone el temor, la incertidumbre y el desasosiego provocado por la nefasta intervención del Gobierno socialista vigente, y se decida, de una vez por todas, a acometer un escenario de expectativas, de seriedad, de rigor y de claridad de ideas. Y esto es lo que está también faltando en el escenario de los biocarburantes.

Entonces, no admito, desde el Grupo Parlamentario Popular, que se achaque la responsabilidad de lo que se

hace o se deja de hacer en esta materia, cuando hay otros que tienen, en lugar de señalar la paja en el ojo ajeno, quitarse la viga del propio. Lo digo como decía... lo decía nuestro ex Presidente González, "sin acritud". Así de sencillo, con el mayor talante constructivo y con la in... con la sana idea de dejar de hacer aquí política demagógica, cuando tenemos muchos deberes que hacer, muchos deberes que hacer.

Y yo, desde el Grupo Parlamentario Popular, asumo un compromiso, que quiero hacerlo extensivo también, en ese papel de respaldo al Ejecutivo racional... Regional -perdón-, un compromiso que quiero hacerlo extensivo al propio Ejecutivo -en el que confiamos y que también confiamos que lo ejecute-: en la medida en que se genere -como usted bien dijo- un escenario, un marco regulador claro en el ámbito nacional, más allá de la mera exposición legal o reglamentaria de los porcentajes de biocarburantes que tiene que componer las mezclas... Es que hay que obligar a ello, es que no vale hacer como la Ley de Dependencia (yo regulo los derechos y que lo paguen otros); no, es que hay que hacerlo, es que hay que estimular a que eso se haga. En la medida en que eso se haga, el Gobierno Regional cumplirá sus compromisos y -de eso que no le quepa la menor duda a nadie- lo vigilará y lo respaldará muy especialmente el Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias, señor Reguera. Para dar contestación a las preguntas y cuestiones planteadas, tiene la palabra don Jesús Gómez Sanz, Director General del ITA.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR GÓMEZ SANZ): Muchas gracias, Presidente. Señor Fuentes, la verdad es que yo, a lo largo de mi exposición -y por lo que veo, no he sido capaz de explicarlo adecuadamente-, he tratado de poner de manifiesto el por qué el proyecto de Ecobarcial del Barco, tal y como estaba planteado en un principio, no se ha podido materializar, entre otras cosas, por la situación en la que se ha sumido el mercado de los biocarburantes.

Si se refiere a promesas incumplidas en este terreno, y sin querer entrar en esta dinámica, que no creo que sea positiva, yo también le quiero recordar que el señor don José Luis Rodríguez Zapatero -no sé si le conocerán ustedes- prometió en dos mil seis, en León, que importantes... [murmulló] ... mi Presidente del Gobierno, mi Presidente del Gobierno español -el señor Fuentes también ha hecho algunos comentarios respecto al Ministro, respecto al Consejero anterior, respecto a la Consejera-, mi Presidente del Gobierno de España prometió en dos mil seis, en León, que importantes empresas energéticas españolas suscribirían el principal acuerdo de producción de biocarburantes de Europa.

Acuerdo que se llevó a cabo, efectivamente, aproximadamente un año y medio después, entre Repsol YPF y Acciona; de hecho, el mayor acuerdo mundial de biodiésel para construir hasta seis plantas de producción, proporcionando empleo directo -también a grandes titulares, también repartido a todos los medios de comunicación, también dicho en un escenario determinado, como es el año dos mil seis- a más de doscientas personas, de empleo directo; indirecto, cinco mil. En el... en conjunto... el conjunto de estas plantas debería haber estado operativo entre el primer semestre de dos mil siete y el segundo de dos mil nueve. Sin embargo, en el dos mil siete, ya, tanto Repsol YPF como Acciona denunciaron el acuerdo, y de estas plantas no se ha vuelto a saber absolutamente nada.

Con esto le quiero decir que, como bien ha dicho el Portavoz del Grupo Popular y como yo le he dicho en mi primera parte de la intervención, todos, todos los Gobiernos que han apostado por el biocombustible, sean del partido que sean y estén gobernando, sí han visto... dentro de una dinámica relacionada con los biocombustibles que ha impedido el cumplimiento de sus compromisos, pero tanto los Gobiernos regionales del Partido Socialista -si quiere, les doy los datos de los compromisos de la Junta de Andalucía, también, respecto a plantas de biodiesel que no se han podido cumplir- como, en el caso concreto, el compromiso establecido por el Gobierno Regional de la Junta de Castilla y León. Todos por el mismo motivo. Y le puedo citar el Diario de Sesiones -si quiere- de la Junta de Andalucía, para que vea lo que argumenta el Consejero... lo que argumentaba el Consejero del ramo para justificar el por qué no se podía haber llevado a cabo ese programa de desarrollo de esas plantas -para recordar-.

En segundo lugar, usted me hablaba de alternativas, de alternativas a la planta de Ecobarcial. En eso estamos trabajando, en eso estamos trabajando. A usted le parecerá que vamos demasiado lento, a usted le parecerá que no hemos dado con ningún resultado, pero yo le puedo afirmar que los socios mayoritarios de Ecobarcial están confiando en nosotros, y, por eso, no han liquidado la sociedad y no están planteándose la posibilidad de establecerse en otro lugar, porque saben que al final va a haber una planta de biocombustibles en esa zona porque tienen expectativas de que realmente se pueda materializar.

También ha insistido usted en que el Gobierno, el Gobierno de España, ha cumplido una parte muy importante con la orden famosa donde establecía el... el tema de la obligatoriedad de los biocombustibles. Hace exactamente ¿cuánto tiempo?, porque usted me ha citado la ley del dos mil siete, y la ley del dos mil siete le recuerdo que no establecía ni los porcentajes ni la obligatoriedad: fundamental, fundamental para que las empresas del sector lo establecieran.

Usted, en tono jocoso, se ha reído –me ha llamado caradura– de que yo ahora haya dicho que, en el ámbito nacional, tiene que establecerse un sistema de protección de esta industria. Le digo que es tanto o más importante que el establecimiento de los porcentajes. Y usted mismo lo ha reconocido cuando luego lo ha comentado, y ha dicho que la Unión Europea, con carácter urgente, está trabajando en ello, porque, si no, es imposible competir con el bioetanol de Brasil o con el biodiésel de Estados Unidos. Y es fundamental, y es fundamental –y en eso doy la razón al Portavoz del Partido Popular– que el Gobierno de España, de una vez por todas, decida qué modelo energético quiere, y qué modelo energético va a apoyar, y qué modelo energético va a defender hasta la... ante la Unión Europea. Es fundamental para que el señor que se juega sus euros, como son las empresas privadas, decida al final invertir más de 105 millones de euros en la provincia de Zamora. Y a usted eso le podrá parecer baladí, pero en la situación actual en la que nos encontramos, si la iniciativa privada va a buscar financiación, con un proyecto con estos datos, dudo mucho de que obtenga ningún tipo de financiación, porque, actualmente, el mercado de los biocombustibles no permite tomar decisiones al respecto. Y eso lo sabe usted, lo sabe usted tan bien como yo.

Y podemos seguir hablando de promesas incumplidas, y yo le podré citar otra vez las promesas incumplidas por parte de algunos responsables de otros Gobiernos regionales –como le decía– o del propio Gobierno de España.

En cuanto a las declaraciones de la Consejera, la Consejera ha dicho... dijo, en su visita, exactamente lo mismo que he dicho yo al principio de esta intervención: el 95% del capital de Ecobarcial, Sociedad Anónima, está en manos privadas, guste o no guste. Nosotros podremos impulsar de una manera clara el proyecto, nosotros podremos poner a disposición de ese capital privado y de esas empresas privadas nuestros conocimientos –según usted, muy escasos e inútiles–, podremos impulsar desde el punto de vista político la tramitación urgente de cualquier procedimiento que se pueda necesitar para la implantación de esta sociedad, pero si la iniciativa privada no ve un modelo de viabilidad, va a ser imposible su implantación. Y eso, lógicamente, lo sabe usted tan bien como yo.

Y, bueno, ha tocado un tema –que, la verdad, le estaba esperando, le iba a decir–, sobre el grado de ejecución del Instituto Tecnológico Agrario y los gastos corrientes. Me ha dado usted, vamos... como sabía que me lo iba a mentar, lo traía, se lo... se lo digo sinceramente. Mire, usted, con el tema de la ejecución presupuestaria –y lo he visto también en comparencias con la Consejera–, utiliza una *arducia*: no miente, pero no dice la verdad; es decir, usted utiliza siempre los periodos de tiempo que le interesan.

En el grado de ejecución presupuestaria, por ejemplo, del Instituto Tecnológico Agrario, en el tema de infraestructuras –que usted tanta incidencia pone–, utiliza el periodo de treinta de noviembre; periodo de tiempo de noviembre que no es real, porque los datos que usted utiliza son a treinta de octubre, por lo cual, quedan bastante meses de ejecución y, sobre todo, de certificación de obra. Mire, para su alegría –porque sé que se va a alegrar conmigo–, el Instituto Tecnológico Agrario, en el dos mil ocho, ha ejecutado el 97% de su presupuesto de obras, el 97. Cuando quiera, tiene los datos a su entera disposición, y se los voy a comparar con una empresa pública –que usted conoce muy bien– que colabora... que trabaja habitualmente con el Instituto Tecnológico Agrario en la modernización de regadíos, SEIASA. La empresa pública del Gobierno de España ha ejecutado, en el dos mil ocho, el 75% de su presupuesto; ha dejado sin ejecutar, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, 40 millones de euros, que ha pasado a este ejercicio presupuestario; el 25% de su presupuesto, el 25. Le doy los datos, si los quiere, porque los tengo; además, solo hay que ir a su memoria económica, porque ahí aparecen reflejados. Tiene, sobre un presupuesto total de 159.766.000 euros, ha dejado sin ejecutar 40.000.000 de euros, lo que supone un 25% de las inversiones presupuestadas. Ahí está la comparación.

Es más, me permito la chulería –permita... perdóneme de retarle a que me diga qué empresa o administración institucional del Gobierno de España tiene, en materia de ejecución de infraestructura, el 97% de ejecución presupuestaria. Le admito ese reto. Es decir... Porque no le cuento Aguas del Duero; es decir, no, no le cuento la ejecución presupuestaria de Aguas del Duero porque, por desgracia para los agricultores de Castilla y León, es lamentable, empezando por el regadío de La Armuña o todo Payuelos.

Y en cuanto al 123% de incremento del gasto corriente, vuelve usted a utilizar la misma táctica: dice la verdad... perdón, como le decía, no miente, pero no dice la verdad. Porque usted coge la referencia del Presupuesto aprobado por las Cortes, pero no se da cuenta que el Instituto Tecnológico Agrario, como brazo armado –que usted ha denominado–, como brazo ejecutor –ha dicho– de la Consejería, a lo largo del ejercicio recibe, a través de las encomiendas de gestión, la realización de trabajos que no estaban previstos en el presupuesto original. De tal manera que, durante el ejercicio dos mil ocho, el presupuesto del Instituto ha pasado de 70 y... –se lo digo exactamente, para que no haya ninguna duda– de 69 millones de crédito inicial, ha pasado a... perdón, de 92 millones de crédito inicial, a 103 millones de crédito definitivo. Esto supone, y así lo pueden ver durante la ejecución presupuestaria –que es un dato que está ahí–, que a lo largo... desde que el Instituto Tecnológico Agrario empieza a funcionar, siempre ha tenido un incremento del Capítulo VI supe-

rior al 30% respecto a lo que figuraba en Presupuesto; mientras que los gastos corrientes, en el ejercicio dos mil ocho, no han supuesto un incremento ni siquiera del 20... el... perdón, el 21%; lo que supone 10 puntos por debajo de lo que ha supuesto el incremento total del Instituto Tecnológico Agrario.

Por lo tanto, ese dato que da usted -que queda muy bien en los medios de comunicación, y queda muy bien- del despilfarro del Instituto no es verdad. El Instituto no ha incrementado un 123% su presupuesto de gasto corriente. Respecto al presupuesto de ejecución, lo ha incrementado en un 20%, que es 10 puntos por debajo del presupuesto que ha destinado al Capítulo VI, a inversiones, a investigación y a... en este caso, a promoción y ayudas a la calidad agroalimentaria. Era un tema que no venía a cuento en esta, pero como usted me ha dicho que se lo explicara, que tenía ganas de que explicara, porque me he sonreído, pues se lo he explicado.

Insistirle en que la Ley 7/2007 no establecía los porcentajes obligatorios. Eso ha tenido que ser a través de la orden publicada hace escasos meses.

Y, por último, usted dirá... usted dice: "Quiero saber los resultados, quiero saber un agricultor que haya obtenido los resultados de los que estamos hablando". Estamos... es demagógico, permítamelo. Quiero decir, que usted sabe que, en materia de investigación, como mínimo los proyectos duran entre dos y cuatro años. Los agrícolas, como mínimo, como mínimo, la... el área de biocombustibles se está desarrollando en el Instituto Tecnológico Agrario desde el dos mil siete, y empezamos a tener resultados. Y tan es así que empezamos a tener resultado, que empresas para el sector tan importantes como Acciona, Valoriza, Repsol están queriendo firmar proyectos de investigación con el Instituto; entre otras cosas, porque la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura, algo que gestiona el Instituto, se ha dotado de un instrumento que no tiene ninguna otra Comunidad Autónoma en esta carrera por los biocombustibles, que es la planta piloto de investigación; que yo le invito a visitarla el día y a la hora que usted quiera, y yo gustosamente le acompañaré, para que vea la inversión tan importante que ha hecho el Gobierno Regional en su apuesta por los biocombustibles.

Señor Reguera, pues coincidir con... con alguna de las apreciaciones que usted ha venido realizando. La situación en la que nos encontramos es la que yo he descrito. Yo no me he inventado ninguno de los datos que he empezado diciendo, no me he inventado ninguno de los datos cuando hablaba de la situación y perspectiva actual de los biocarburantes en España. El consumo de los biocarburantes producidos en España se ha disminuido respecto al año anterior por la entrada masiva de biodiésel y bioetanol por parte de las exportaciones. En el caso de biodiésel, sobre todo, de Estados

Unidos, porque, como ustedes bien saben, la realizan a través de maíz y tiene una subvención muy importante. Y en el caso de bioetanol, a través de Brasil, que lo elabora a través de caña y azúcar. A nosotros también nos parece fundamental, y no solo a nosotros, sino a los grandes actores de este sector, que son las empresas. A las empresas les parece imprescindible un escenario claro y nítido con el cual poder operar, porque, si no, es imposible obtener las líneas de financiación necesarias para un negocio de estas características.

También otro dato -y no sé si ustedes se lo habrán preguntado-: las grandes compañías, las grandes petroleras, que existen en España, sobre todo Repsol YPF, el tema del bioetanol todavía no lo han tocado, porque consideran que es todavía un mercado más incierto que el del biodiésel. Y el del biodiésel... Repsol, sobre todo, ha paralizado cualquier tipo de inversión que estaba planteando en España -como les decía-.

Nosotros tampoco creo que estemos como para ser los grandes quijotes que intentemos arrastrar a las iniciativas privadas hacia proyectos que, actualmente, y con el marco actual, nos llevarían probablemente al cierre, como le ha ocurrido a Babilafuente. Es decir, nos olvidamos que aquí ha habido una... una planta de bioetanol, construida a iniciativa privada 100%, de Abengoa, que durante el dos mil siete no produjo ni una tonelada de bioetanol, ni una. Que en el dos mil ocho, que parecía que iba a arrancar, primero, decidió cambiar el tipo de materia prima que iba a utilizar: pasó... de cereales ha pasado a maíz. En el dos mil ocho, que parecía que iba a arrancar con maíz, en el segundo semestre ha estado paralizada y solo ha estado en funcionamiento en temas de mantenimiento durante un mes, durante un mes exclusivamente. Y en el dos mil nueve, todavía no sabe cómo se va a plantear.

Acor, que ha puesto en marcha otra planta, en este caso de biodiésel, la tiene... la puesta en marcha, lógicamente, de unas plantas de esas características lleva dos años; y también la tiene, está todavía definiéndose a través de qué tipo de materia prima va a utilizar predominantemente. Y Acor, precisamente, se ha dirigido al Instituto -no seremos tan malos, por lo tanto, en las líneas de investigación que estamos desarrollando- para que trabajemos con ellos de la mano, para ver qué tipo de cultivo es el más rentable desde el punto de vista económico y desde el punto de vista energético.

Y el compromiso, señor Reguera, está muy claro. Lo ha dicho el Presidente Herrera, lo ha dicho la Consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente, y yo no hago más que repetir: hay un compromiso claro de inversión en la provincia de Zamora. Lo que también le digo es que "los experimentos, con gaseosa", y más cuando estamos hablando de una inversión de más de 105 millones de euros. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. En turno de réplica, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, don Manuel Fuentes. Y le pido ahora que se ajuste al tiempo. Intentaré... le pido que se ajuste.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Cuando tenga que cortarme... e intentaré hacerle caso.

Usted ha hablado de demagogia. Voy a recordarle algunas cosas, que esto no es demagogia, ¿eh?

El Consejero señor Valín, el día veintiuno de agosto de dos mil tres, firmó este documento con todas las organizaciones agrarias. Ahí se establecía el compromiso con la comarca de Benavente. Esto no es demagogia, esto es un documento firmado. Porque ustedes suelen firmar documentos y después no cumplirlos, y eso cualquier ciudadano normal lo puede considerar grave, grave. Ni lo cumplen, ni dan alternativas. Ahora, dos años y medio más tarde, de este documento, cinco años más tarde, ustedes siguen diciendo que apuestan decididamente por la planta. Perfecto. No quiero hacer demagogia.

Usted plantea que estamos exactamente igual en todos los sitios, y que esa es la justificación de este enorme retraso. Pues bien, hay también hechos, hechos concretos. En otras Comunidades Autónomas se está trabajando; y yo creo que se está trabajando... seguramente que de una forma más decidida, porque la política que quieren desarrollar se la creen. Y yo le recuerdo, por ejemplo, que, si usted entra en la página relacionada con esta área de la Comunidad de Madrid, pues, el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid están promoviendo de una forma decidida el uso de etanol para sus flotas de vehículos en las empresas que dependen tanto del Ayuntamiento de Madrid como de la Comunidad de Madrid. ¿Me puede poner usted, por favor, algún ejemplo de ese tema? Porque habrá que predicar con el ejemplo. Si ustedes... Ha dicho palabras muy bonitas de lo que hay que hacer, de la filosofía, de por dónde tiene que ir la política en el tema de los biocombustibles. Yo no conozco ningún ejemplo en esta Comunidad Autónoma. Le cito la Comunidad de Madrid no porque sea una Comunidad que ustedes estén gobernando, porque hay más que se están haciendo las mismas apuestas, también en zonas concretas que está gobernando el Partido Socialista. Pero, cuando yo hablo de este tema, normalmente hablo de la planta que hemos venido... que hemos venido aquí, que nos está convocando en este debate, y no quiero salirme para poder hablar de otros temas.

Usted dice que es que esto no tiene futuro, que hay muchos problemas. Pues si usted repasa las publicaciones que hablan de este tema de una forma normal, pues le dicen que Abengoa, que Acciona y que Ebro Puleva

son las empresas españolas productoras de bio... de etanol, y que están apostando ahora mismo -no ahora, desde hace año y medio- por el etanol de una forma decidida; y que han agilizado muchos de los proyectos que tenían ralentizados. Habla de que hay empresas como pueden ser Ford, Renault, Volvo y Seat... y Saab, perdón, que tienen productos en el mercado para poder funcionar con etanol E85 en España, y que Ford y Renault van a sacar este mismo año otros dos nuevos modelos para el tema. Habla de que, en la Comunidad de Madrid, en casi todos los sitios se puede ver cómo es una apuesta importante por la utilización del bioetanol para tener menos dependencia del petróleo. Le pongo este ejemplo, le podía traer muchos de que hay Comunidades Autónomas que, con ejemplos, con ejemplos, y con la mis... con el mismo panorama político desde el punto de vista europeo, las mismas directivas, y con el mismo Gobierno -que me parece que estamos en el mismo país-, pues, están haciendo cosas concretas que pueden explicar. Creo que no estoy haciendo demagogia.

Yo le he dicho una cuestión... una afirmación dura y muy clara, que no es demagogia, es decir, ¿me puede poner el ejemplo de un agricultor que esté cultivando algún producto que después se meta en una de nuestras fábricas -de esa cantidad enorme de fábricas que iba a haber en Castilla y León- para poder fabricar bioetanol o biodiésel de productos concretos que él esté cultivando? A lo mejor, se le ha olvidado.

Hago un pequeño... hago... cambio de tema, porque usted ha hablado del Instituto Tecnológico Agrario. Le agradezco la explicación, pero usted dice que yo no digo... ni mentiras, pero tampoco digo verdades. Me va a disculpar, yo soy bastante directo, yo lo que he hecho es poner en valor, leyendo lo que ustedes han publicado del Instituto Tecnológico Agrario. Yo creo que a usted le ha traicionado el inconsciente, porque yo hablaba de gastos corrientes. Yo no hablaba de inversiones; que, si quiere, hablamos de inversiones. Y usted me ha comparado con el SEIASA y me hace un reto. Mire, desde el día catorce de mayo, usted, ni la Consejera ni nadie nos puede demostrar al Grupo Socialista que un proyecto haya salido a licitación pública -para que todo el mundo lo sepa-; desde el catorce de mayo de dos mil ocho, ni un solo proyecto ha salido en el BOCyL a licitación pública, de todos los que han quedado pendientes de ejecutar del Capítulo VI de los Presupuestos aprobados en el año dos mil ocho. Si quiere, le doy una copia. Sesenta y uno -que tengamos controlados, que no tenemos facilidades para poder tener datos, ¿eh?-, sesenta y un proyectos de todas las provincias que han quedado sin ejecutar.

Pero, por favor, ¿a quién le va a dar usted lecciones? Le estoy hablando de datos concretos, que tengo documentados, que ustedes tenían presupuestados y que no han ejecutado.

Y con relación a gasto corriente, lo veremos; pero lo que pone el documento que ustedes han mandado al Boletín -que eso es lo que yo he leído- es que los gastos corrientes presupuestados para el Instituto Tecnológico Agrario, que aprobó las Cortes de Castilla y León, era en torno -no se lo digo exacto, porque no lo tengo aquí- 1,1 millón de euros. Y que, a fecha treinta de noviembre... dice usted que era a treinta de octubre, pues treinta de octubre -mejor me lo pone-, se había gastado prácticamente el doble en gastos corrientes. O sea, que no ejecutan proyectos concretos. Eso es lo que pone en el Boletín...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Vaya terminando.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... Oficial de la Junta de Castilla y León.

Usted me planteaba un reto, pues ahí le doy unos cuantos datos para que usted pueda devolverme ese reto. Le puedo dar el documento. Montón increíble de proyectos pendientes.

Y a nosotros nos gusta ver las obras. Ya sabemos que algunas se hacen con Tragsa y con otro tipo de empresas, pero nos parece que es transparente que, cuando hay una promesa de agilizar, en época de crisis no se deben de dejar tanta cantidad de dinero sin ejecutar. Nos parece que eso es un poco lo más razonable.

Y a una afirmación... Mire, la Consejera... -y termino, un minuto-. No debemos de estar muy equivocados, porque British Sugar, la empresa que ha comprado todo el... todo... las empresas y las acciones de Ebro... de Ebro, en el tema azucarero, está montando una planta en Inglaterra para poder fabricar bioetanol, y la está finalizando. British Sugar, que ustedes han dicho que es supercompetente. Bien, pues no debemos... No estoy haciendo ninguna demagogia; cosas concretas: le puedo decir dónde y cómo va la obra. En tres meses terminan la obra para poder fabricar bioetanol, y seguro que van antes que nosotros.

La última referencia que ha hecho la Consejera Silvia Clemente, según está el panorama, es la siguiente: cuando inauguró la planta de Villarejo de Órbigo, que ella en el Parlamento me dijo que me iba a invitar y que no nos ha invitado al Grupo Parlamentario Socialista -se lo recuerdo, porque es otro incumplimiento-, la Consejera Silvia Clemente dice... destaca que "La Región se ha convertido en la referencia mundial de esta materia". Pero ¿en qué? Pero, por favor, tengan ustedes...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Señor Fuentes, termine.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... tengan ustedes cuidado. (Y termino).

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Termine.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Se lo agradezco, señor Presidente, su flexibilidad. La Ley 34/1998, de Hidrocarburos, que usted puede volver a leer el día tres del siete de dos mil siete, en el Artículo 48 adicional, 16), dice: se regula el contenido de mezcla de biocarburantes en las gasolinas y gasóleos: dos mil ocho, 1,9%; dos mil nueve, 3,4; dos mil diez, 5,83%. Y establece la mezcla obligatoria para dos mil nueve y siguientes. Le ruego que se lo vuelva a leer, porque usted lo ha dicho dos veces. Sí establece la mezcla obligatoria para biocombustibles, para las gasolinas y los gasóleos, a partir de dos mil nueve; lo que ha despejado la duda en la última publicación de la cual usted ha hablado es la separación de un objetivo que estaba pidiendo el sector para bioetanol y para biodiesel. Pero esta ley -le ruego que se la vuelva a leer- sí establece y planteaba mezcla obligatoria...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias, señor Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... a partir de dos mil nueve.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, en turno de réplica, tiene la palabra don Óscar Reguera.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Muchas gracias, señor Presidente. No le pido que sea clemente conmigo, porque no lo voy a necesitar. En este segundo turno, sí voy a aprovechar un poco para descender en lo que nos interesa desde el Grupo Parlamentario, que es ser constructivos en... de cara al futuro.

Asumo, en principio, que con el enfoque ya normativo de regulación de las mezclas y la obligación de... de incluir bioetanol o biocarburantes -en sentido genérico- se desbloqueará uno de los grandes problemas, que era, sí, producir sí, pero ¿para qué? Hay que consumirlo, ¿verdad?

Asumo, incluso con expectativa cuasi cuasi pueril -¿eh?-, que durante los próximos meses el Gobierno de la Nación apueste firme, decididamente, por que esto se refuerce, se estimule a las productoras y a las petroleras a que esto lo hagan. Confiamos también en que lo hagan a base de utilizar el bioetanol producido en España, a base de relanzar las plantas ahora mismo existentes, etcétera, etcétera.

En cualquier caso, independientemente de que se desbloquee este escenario, y vaya hacia lo positivo; y lo digo un poco con comillas y con una cierta ironía,

porque no... a estas alturas de mi vida, yo no suelo creer en cielos arcangélicos de ese estilo, ¿eh? Pero bueno, ojalá esto sea así. Lo que sí quiero es que, mientras los escenarios se planteen, nosotros hagamos las cosas como Dios manda.

Una sugerencia que le formulé en la intervención en junio y que se la vuelvo a formular: se está reflexionando sobre el modelo del proyecto a elegir. Desde el Grupo Parlamentario Popular volvemos otra vez a decir algunas cosas; por cierto, algunas coincidentes con las del Grupo Parlamentario Socialista, ¿eh?

La primera: que, evidentemente, el modelo que se... se defina sea en la zona en la que se asumió ese compromiso, que es Benavente y zona de afección.

La segunda: que el modelo elegido sea un enfoque basado en no competir con las materias primas de origen alimentario; es decir, preservar, ante todo, el subsector ganadero en nuestra Comunidad y la actividad primaria productora de alimentos, porque vamos a vivir unos horizontes de futuro en... en los que el concepto de "autoabastecimiento" cada vez va a estar más en boga.

En tercer lugar: que esa no colisión con lo alimentario se baraje en términos de un proyecto polivalente en la medida de lo posible, y en eso coincidimos un poco con el Grupo Parlamentario Socialista. Es decir, intentar hacer esfuerzos y reflexiones de cara a intentar configurar un proyecto multifuncional, en la medida de lo posible, y en dos vertientes: la primera, evidentemente, con cultivos de... con producción de biocarburantes de segunda generación, no competitivos; y, también, no descuidar el papel... -y aquí quería resaltarle- el papel de mecanismo regulador en... en términos de mercados agrarios que pueden tener sabida e inteligentemente utilizadas estas plantas de producción para consumir y transformar excedentes coyunturales de materias primas susceptibles de obtención de este importante recurso energético.

Si eso se hace así, si eso se hace así, tendremos un planteamiento lo más adaptado posible. Usted sabe, como yo, que hay múltiples alternativas a la hora de enfocarlos. Yo las dejo abiertas; desde el Grupo Parlamentario, desde luego, no les vamos a poner cotos ni límites. Hay ahora mismo unas iniciativas importantes también en... en varios cultivos. Se está hablando también de la remolacha alcohólica; ahí hay que hacer una investigación muy importante. Es un proyecto sobre el que saca mucho pecho el Partido Socialista -me parece muy bien-. No es del Partido Socialista ni es del Partido Popular, es un proyecto empresarial, y estamos aquí -yo creo- desde los Grupos Políticos para ampararlo, propiciarlo, promoverlo, incentivarlo en la medida en que eso sea factible, porque también es... entra en este *mix*, en este paquete de alternativas a la hora de definir este futuro.

Fundamentalmente es lo que nos interesa, que las cosas se reflexionen bien, se pise firme, se haga el proyecto lo más viable posible y que redunde en beneficio, no solo de la adquisición de grados de independencia energética, sino del sector agrario de Castilla y León. Para nosotros es fundamental -y estamos en la Comisión del ramo- que eso sea beneficioso y fructífero para el sector agrario.

Y por último, dos pequeños detalles a modo de *flash*. Se ha dicho aquí que hay... o se ha dejado entrever que hay otras Comunidades Autónomas más avanzadas en este tema. Mire usted, señor Director -y no lo digo yo... no... no... quiero decir, lo digo yo antes de que lo diga usted, pero lo digo, además, con conocimiento de causa-: Castilla y León, en esta materia, es la Comunidad más avanzada en I+D+i en este sector y en este ámbito. Y eso es reconocido por el sector empresarial.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Termine.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Y segundo -ya termino-, reiterar que el compromiso de la Junta de Castilla y León y de este Grupo Parlamentario se mantiene en este importante sector de actividad tan importante, tanto más de cara al futuro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. En turno de dúplica, para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Director General del ITA.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR GÓMEZ SANZ): Muchas gracias, señor Presidente. Muy brevemente. Señor Fuentes, si... por enseñar acuerdos, yo también le puedo enseñar el acuerdo que le he citado antes, del Presidente de España, don José Luis Rodríguez Zapatero, sobre el mayor acuerdo mundial de biodiésel, que firmó con Repsol YPF y con Acciona, que no se ha cumplido. Yo también se lo puedo enseñar. Y lo anunció -como vuelvo a repetir... vuelvo a repetirlo- en el año dos mil seis, en León, que es también una ciudad dentro del ámbito de Castilla y León y con alguna planta que se anunciaba que se iba a desarrollar también en el ámbito de esa provincia.

Yo no he dicho, o... vamos, creo que no he dicho en ningún momento que no haya futuro para la planta de Ecobarcial del Barco; todo lo contrario. Yo he repetido que para el Gobierno Regional sigue siendo una apuesta clara y decidida desarrollar una planta de biocombustibles en la provincia de Zamora, y, concretamente, en Barcial... en... en... bueno, en donde está, Barcial del Barco, donde está situada actualmente, donde hay comprada ya una parcela, donde la sociedad anónima tiene su domicilio social y donde el Gobierno Regional solo apoyará la construcción de una planta de esas características en la ubicación actual.

En cuanto a si hay algún agricultor, pues mire, le puedo decir que Babilafuente, en este... a finales del año de dos mil ocho, con el cambio de... de materia prima a maíz, ha firmado bastantes contratos con agricultores de la zona de León para el maíz precisamente. No, no, se le puedo asegurar que tiene... que tiene firmados contratos... Sí, sí... [Murmulllos]. ¡Ah, bueno!, usted me ha dicho que si había alguno firmado; yo le digo que tiene firmados, tiene firmados contratos con algún agricultor... [Murmulllos]. No, tiene usted razón, con alguna cooperativa que recoge el grano a los agricultores. Es decir, y le puedo... se lo puedo decir, porque esa información nos ha llegado por parte de las cooperativas.

Y volvemos a repetir, si quiere, el tema de las inversiones de obras. Cuando yo le digo que usted no miente pero no dice la verdad, vuelve a utilizar lo mismo. Usted está diciendo: desde mayo de dos mil ocho no ha salido publicada en ningún boletín ninguna licitación de obra. Yo le digo: de por parte del Instituto Tecnológico Agrario, por parte del Instituto Tecnológico Agrario, es así, tiene usted toda la razón, y nosotros no hemos contratado ninguna a Tragsa". Pero también le digo que, gracias a que fuimos capaces de tramitar y adjudicar en ese periodo de tiempo toda la licitación que teníamos encomendada, hemos podido llegar al grado de ejecución del 97%. Si no, hubiera sido imposible; si no, hubiera sido imposible.

Es más, le garantizo que, tal y como se ha comprometido el Gobierno del Presidente Herrera, antes del mes de marzo de dos mil nueve, el Instituto Tecnológico Agrario va a tener licitados 112 millones de euros antes del treinta y uno de marzo de dos mil nueve. No, no, se lo garantizo: va a tenerlos gara... va a tenerlos licitado, se lo garantizo: 112 millones; que, de los 159 que se ha comprometido la Consejería de Agricultura en ese acuerdo, 112 los va a licitar el Instituto Tecnológico Agrario y van a ser licitados todos en el Boletín. Exactamente lo mismo que hicimos en el dos mil ocho, llegamos hasta el mes de mayo; este año queremos ganar incluso dos meses antes, porque esa es la única manera de tener un grado de ejecución en infraestructuras del 97%.

Y respecto al gasto corriente, volvemos a lo mismo, es decir, yo le estoy diciendo que de presupuesto de ejecución real no es ese porcentaje. Y le digo más, el gasto corriente que este año... que el año dos mil ocho se ha incrementado respecto al dos mil siete ha sido generado por el propio Instituto; el dinero para ir a ese gasto corriente ha sido generado por el propio Instituto, porque el Instituto -aunque usted no se lo crea- recibe muchos encargos de empresa, porque tiene mucho prestigio a la hora de desarrollar distintos proyectos de investigación y distintos trabajos, conjuntamente, porque tiene un personal muy cualificado, y tiene un régimen de tasas -que le puedo pasar- por lo que cobra

por participar en determinados proyectos de investigación y la... y realización de determinados análisis. Con lo cual, el Instituto no solo genera el dinero suficiente para asumir ese gasto corriente, sino que a las arcas públicas de la Comunidad Autónoma cada año le está generando unos ingresos de más de 3.000.000 de euros, que van a la caja común de todos. Eso se lo digo porque... bueno, hay una serie... hay un conjunto de trabajadores en el Instituto Tecnológico Agrario que se están dejando la piel por el Instituto, y cuando leen determinadas noticias se sienten ofendidos; y yo lo entiendo, y yo tengo la obligación de defenderlos, porque están desarrollando un trabajo extraordinario.

Y le vuelvo a lanzar el reto que le he dicho antes, ejecución de infraestructura -que a usted tanto le preocupa-, dígame: de esos sesenta y un proyectos que usted dice que figuran, ¿cuál no ha ejecutado el Instituto Tecnológico Agrario, que tuviera encomendado en Presupuestos? Y también le vuelvo a retar, dígame qué sociedad pública, administración institucional, fundación, o lo que sea ... [murmulllos] ... del Gobierno, tiene un grado de ejecución en infraestructuras del 97% del Gobierno de España.

Señor Reguera, totalmente de acuerdo con alguno de sus planteamientos, y en eso estamos trabajando. Es decir, nosotros -vuelvo a repetir- hemos mantenido el compromiso, y le seguimos manteniendo, de construir una planta de biocombustibles en la provincia de Zamora. Estamos trabajando de una manera decidida -hemos empezado a trabajar- en investigación de biocombustibles de segunda generación; de hecho, la planta piloto se va a destinar en un 80% al trabajo de ese tipo de combustibles, porque tenemos un privilegio que -vuelvo a repetir- no tienen otras Comunidades Autónomas: nosotros podemos reproducir los ensayos que se hacen a nivel experimental en una planta real, como es la planta de Villarejo de Órbigo, y eso es lo que la hace interesante para el sector.

Estamos trabajando también en un modelo polivalente, pero esto es uno de los graves problemas que tiene el sector de los biocombustibles. Entraríamos en una discusión del... de tipo técnico. Pero es muy complicado, incluso, hacer un cambio de cereales a maíz; no le digo ya de materias primas que no tienen características de... alimentarias, como pueda ser la remolacha alcohólica, a cualquier otro tipo de materia prima que, en un momento determinado, pudiera tener excedentes en nuestros campos.

Por eso, la decisión que se adopte tiene que estar muy... muy bien planteada. Si es verdad lo que ha dicho el señor Manuel Fuentes -que me mira-, que existen, con la remolacha alcohólica, la posibilidad de utilizar otro tipo de subproductos provenientes de las podas. Es cierto, y en eso hemos empezado a trabajar. Hemos

empezado a trabajar en cultivos con la Consejería de Medio Ambiente, con cultivos leñosos de rápido crecimiento, para posible... su posible cultivo en regadíos, para, en determinadas zonas, empezar a trabajar con ellos, para... con temas de biomasa.

Entonces, es... en ese tema sí que estamos hablando, sí que estamos trabajando, no es que no sea posible la polivalencia, pero -por ponerles un ejemplo-, si una planta está diseñada para trigo y cebada, para poder meter maíz tiene que parar... pararse, tienen que limpiarse todos sus depósitos, tiene que volverse a ponerse en marcha, y eso ya, señor Fuentes, eso supone unos costes de producción. Para una planta de esas características, durante una semana que lleva ese proceso, supone unos costes de producción, que en algunos casos la iniciativa privada, a la hora de hacer sus cálculos, plantea serias dificultades; entre otras cosas, porque luego hay una parte importante -que ha dicho el señor Reguera-, pero me voy a extender demasiado- que son los subproductos; quiero decir, los subproductos del maíz tienen unas características determinadas -de proteínas, para la utilización de alimentación animal-, los subproductos, por ejemplo, de la remolacha alcohólica no se pueden utilizar para la alimentación animal, los subproductos de la cebada y del tra... del maíz... tienen peor rendimiento energético de proteínas que la del maíz. Bueno, podríamos entrar aquí en distintas disquisiciones, que hacen que, a la hora de valorar la rentabilidad de una planta, se tengan en cuenta.

Y por último, también decirle que la apuesta de la Comunidad sigue siendo decidida, porque también está siendo la apuesta muy decidida de la Comunidad con la modernización de la rega... de los regadíos y la creación de nuevos regadíos. Esto supone que nosotros consideramos que en un horizonte dos mil trece-dos mil quince vamos a tener superficie agraria de calidad, moderna, competitiva, productiva suficiente para asumir las necesidades de materias primas, bien sea relacionadas con tema alimentario, bien sea no relacionadas con tema alimentario (como pueda ser la remolacha alcohólica, como pueda ser los cultivos leñosos), para abastecer a... no solo a esta futura planta, sino a otras de estas características.

Y ya, para terminar -y perdón, Presidente-, el señor Fuentes antes -que se me ha pasado- ha hecho... ha

puesto el ejemplo de la Comunidad de Madrid, que está potenciando el uso de bioetanol en... bueno, pues en el transporte público. Es cierto, y hay otras... y hay otras ciudades y hay otras Comunidades Autónomas que lo están haciendo. Pero el debate, señor Fuentes, no es ese; quiero decir... [Murmullos]. No, el... no, pero bueno, pero también... [Murmullos]. No, en Burgos lo están haciendo, y en otras ciudades de Castilla y León lo están haciendo, están comprando autobuses para transporte público que tienen la capacidad de hacer bioetanol. En Salamanca también lo están haciendo, por ejemplo. En Segovia ha remodelado hace poco la flota y no lo está haciendo. Quiero decir, cada cual está tomando una decisión... No, la Junta no compra los vehículos... [Murmullos]. No, y no paga; eso son los Ayuntamientos. Quiero decir, lo que le... lo que le quería decir es que ese no es el fondo del asunto.

Lo que estamos hablando aquí es... porque ese bioetanol puede venir de Brasil, a un precio mucho más bajo. Lo que estamos hablando así... lo que estamos hablando aquí es de, realmente, si el Gobierno de España está estableciendo un marco que permita que las plantas que se construyen y la producción de bioetanol que se realice en España va a poder competir en las mismas condiciones que el bioetanol que viene de Brasil o el biodiésel que viene de Estados Unidos. Ese es el debate, no estamos hablando de si "sí el bioetanol, no el bioetanol". No. Estamos hablando de si vamos a tener las mismas condiciones para poder competir con lo que viene de fuera; no mejores, pero sí las mismas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias, señor Director General. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de Procuradores que no hayan intervenido puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir alguna... alguna aclaración.

No siendo así, reiterar el agradecimiento a don Jesús María Gómez Sanz, Director General del ITA, por su participación y colaboración con esta Comisión. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos].